

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

## SUSCRIPCION.

En Granada un mes . . . . . 1'75 pts.  
En el resto de la península, trimestre. . . . . 6 »  
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. . . . . 17'50 »

## DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

## ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana 25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

## LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

### SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DEL SR. ZAYAS.

Constituidos en Cabildo los Sres. Gomez, (D. Eduardo,) Rivero, Endérica, Martín Adame, Lopez Salvatierra y Sanchez Gallardo (D. Antonio y D. Gumersindo,) aprobóse el acta del anterior.

Leyóse en seguida un oficio del profesor de la Escuela de niños de S. Ildefonso y S. Andrés, participando haber recibido dos colecciones de libros enviadas por el Ministerio de Fomento, una para la Escuela y otra para el Fomento de las Artes, y remitiendo nota de gastos de portes y embalaje, importante 250'29 reales, acordándose el pago de esta cantidad, como tambien el de una de gastos menores del Ayuntamiento por valor de 45'93 pesetas.—En vista de un oficio del párroco de la Magdalena, invitando á la Corporacion para que asista á la función religiosa de Ntra. Sra. de Gracia, el 10 del corriente, se acordó concurrir y dar la ofrenda de costumbre.

Tambien se acordó pasar á informe de la Comision de Ornato los expedientes instruidos á instancia de D. Antonio Montes para reparar la fachada de la casa número 9 de la calle de Castañeda; de D. Antonio R. de Almodóvar para pintar la fachada de la casa número 16 de la calle de D. Rodrigo y agrandar una ventana; de D. Manuel Sancho pidiendo línea para casa de su propiedad, calle de S. Juan de Dios, (en este expediente se tendrá que estudiar nueva línea por ser de difícil arreglo la prolongacion de la calle de la Duquesa;) y de D. José Naudé, propietario de la casa número 1 de la placeta del Hospicio Viejo, haciendo mérito de su propiedad en parte de la placeta y manifestando que está conforme en ceder los terrenos que han de expropiarse, siempre que se agregue á su casa el callejon sin salida lindero á ella, que segun el arquitecto mide 21'45 metros y la parte que ha de expropiarse 25'99.—Se dá cuenta de otro expediente instruido á instancia de D. José Cuesta, oponiéndose al cerramiento del callejon de Matamoros, en razon á que han de causarse daños en las propiedades por las aguas llovedizas. El arquitecto opina, que descendiendo las aguas del Campo de los Mártires, se las puede guiar sin obstáculos al callejon, lo que salva los daños; y que para ello basta empedrar parte del sitio. La comision se muestra conforme, y en vista de ambos dictámenes se acordó continuasen las obras.

Se aprobaron varias cuentas importantes 815'50 pesetas.

A mocion del Sr. Endérica, se acordó que se comprenda entre las obras públicas que han de hacerse con el producto del 80 por 100 de los Bienes de Propios, la reparacion del camino del Sacromonte.

Se levantó la sesion.

## EN LA ALHAMBRA.

### Cartas á un amigo.

CARTA I.

26 de Agosto.

Querido M... Entre asombrado y burlon, preguntame desde Biarritz, á donde el lujo te ha llevado, y en donde gastas parte de tus no pequeñas rentas: «¿Y qué haces día y noche en la Alhambra?»—Sé el origen de esa pregunta; antes de ir á París nuestro amigo L... díjome que llegaría á Biarritz solo por verte. Como L... paró en Granada antes de su viaje varios días, y yo, creyendo obsequiarle llevéle algunas veces á la Alhambra, le hice admirar el pala-

cio árabe y cuanto hay que ver y estudiar en ese paraiso en que muchas inspiraciones adormecidas despertaron para asombrar al mundo; en que se han concebido grandiosas concepciones artísticas; y L... haciéndole justicia segun he visto despues, no es muy amante que digamos de las artes bellas, te habrá ridiculizado mi entusiasta cariño hacia la civilizacion de la raza árabe, y sobre poco más ó menos te habrá dicho de mi: «No le hagas caso; está chiflado.» Con L... es imposible entenderse al hablar de ciertas cosas; respecto de artes bellas, me recuerda á aquel catalán que decía: «Para mí el marce, si es rico, vale más que el cuadro: la Venus de Milo ¿tiene marco? no lo tiene; pues no vale nada.»—De este ó parecido modo disparata nuestro buen amigo, que solo entiende de caballos, toros, cupones, treses, lo que hoy llamamos *high life* y algunas otras zarandajas.—Contigo ya es otra cosa; se puede hablar de la Alhambra, y como me preguntas qué es lo que en ella hago, te voy á hacer partícipe de algunas de las impresiones que el encantado palacio de los Alahmáres produce en mi alma.

Comenzaré por la prosa para ir buscando la poesía.—Como ya sabes, en Granada nos aburrimos muchos días al año, especialmente en el verano. Los teatros, que están en todo á la altura de los de capitales de tercero ó cuarto orden, cierran sus puertas en Abril ó Mayo; hay muy pocas familias que reciban á sus amigos; no hay conciertos, ni circo, ni nada absolutamente donde pasar estas noches de verano, más que el famoso paseo de la Carrera, á donde los jueves y domingos concurre una banda de música. Como nuestro buen ayuntamiento hizo todo lo posible para que se apagase el gas, la Carrera, este año, tiene un encanto nuevo: recuerda la Edad Media con su oscuridad y sus misterios; así es que la falta de luz, el polvo; la estrechez, los pisotones y el calor, hacen de la Carrera la antesala del infierno.—R... el autor de aquel bello libro que juntos leímos, ha venido este año á su ciudad natal; enemigo como yo de andar en la Carrera asendereado y mal trecho, tropezando aquí, saludando allá, por equivocacion, pues no se vé, á quien no se conoce, convino conmigo en que era preciso pasar la noche en otro sitio; como granadinos entusiastas, nos acordamos de la Alhambra, y desde Junio en que R... vino á Granada allá nos tienes de noche, y aún de día.

Tú que tan entusiasta eres de la tan calumniada civilizacion arábigo-hispana, de la Alhambra; de las artes y del buen café, pasarías con nosotros ratos deliciosos.—En la acreditada fonda de los Siete Sueños, próximo á la encantada y famosa torre de donde el tradicional *descabezado* salia para hacer sus escursiones, tomamos un café exquisito todas las noches y muchas tardes tambien.—Por las noches se reunen con nosotros varias personas, entre las que hay artistas y literatos: se habla especialmente de las artes árabes y de su influencia en las españolas; se defienden con calor las opiniones sustentadas por los más distinguidos críticos del mundo; esto es: que la civilizacion musulmana llegó á su grado máximo durante los últimos años que los hijos del Profeta dominaron en España; que la luz de sus ciencias y de sus artes iluminaron no solo á España, sino á gran parte del continente europeo, en donde hoy se les tributa respeto y admiracion, y que nuestra patria no puede negar la influencia de la ciencia, de las artes, de la industria, de la administracion, de las costumbres, en fin, de aquellos árabes, que al perder de vista las almenadas torres de la Alhambra, la melancolía y las lágrimas embotaron sus inteligencias. Despues de una raza de héroes, de sábios y de poetas, nacieron unas y otras generaciones que en nada recuerdan á sus antepasados, los que por ocho siglos imperaron en España.

«¿Cuántas noches de luna se adormecen mis sentidos al arrullo de las hojas de los árboles que se besan, y veo en mi imaginacion la Granada y la Alhambra de los árabes!»

En estos sueños, y en algunas realidades, me me acuerdo mucho de tí.—Saboreando el aromatico café que los señores Gadea nos hacen servir; oyendo hablar á personas ilustradísimas y algunas veces interpretar con sentimiento y arte en el piano piezas clásicas á una bellísima señorita, sé que pasarías las noches en Granada mucho mejor que en Biarritz; y he aquí una de las cosas de que los pobres como yo pueden disfrutar y de que tu que eres rico estás privado por transigir con las costumbres del gran mundo.

Hace una hermosa noche de luna; son las diez y R... y yo nos vamos al palacio de los nazaritas. Mañana continuaré mis cartas.—V.

## LOS GASTOS DE 1881-82.

Los ingresos del primer semestre de este ejercicio, correspondientes al presupuesto corriente, se elevan hasta fin de junio último á 375.853.403 pesetas, y los pagos á 405.626.180, siendo el déficit por este concepto de 29.772.777.

Por ejercicios cerrados se han recaudado 13.608.690, y se han pagado 14.299.903. Diferencia, 691.213, que elevan el déficit á 30.463.990.

En cambio, por el presupuesto especial de ventas se han recaudado 10.890.360, y se han gastado 10.135.986, siendo la diferencia de 754.374, que reducen dicho déficit á 29.709.616.

En el segundo semestre, que tiene seis meses de ampliacion, los ingresos por el presupuesto corriente suman 327.792.285, y los gastos 244.828.032, resultando un sobrante de 82.964.253. Los ejercicios cerrados disminuyen este sobrante en 4.734.671, puesto que se han recaudado por dicho concepto 17.363.149 y se han gastado 22.097.820 quedando reducido dicho sobrante á setenta y ocho millones, 229.582; pero como en el presupuesto especial de ventas de bienes nacionales se han recaudado 8.908.880 y sólo se han gastado 1.009.330, hay que añadir 8.899.650 menos otra diferencia de 1.764.728 entre lo ingresado por ejercicios cerrados de ese presupuesto especial—380.738—y lo gastado, 2.145.466, siendo en último resultado el sobrante del semestre de 85.364.404.

Para apreciar ahora si este *superavit* bastará á cubrir los gastos del período de ampliacion, hay que comparar los pagos hechos con los gastos presupuestos. Estos se elevan á 396.661.476, y añadiendo la parte del presupuesto especial de ventas—227.500—tendremos un presupuesto total de gastos de 396.888.976, y ascendiendo los pagos hechos á 245.837.362, quedan por pagar 151.051.614, para lo cual contamos el referido sobrante, y además son necesarias otras 65.687.210 pesetas.

Los ingresos del semestre, incluyendo el presupuesto especial de ventas, se calculan en 391.497.612, y como ya se han recaudado 336.701.465, la esperanza oficial de recaudacion en el período de ampliacion queda reducida á 54.796.447.

El déficit, por consiguiente, deberá ser de 10.890.763 en lugar del que calcula el presupuesto de solo 5.391.364. Agregando á este déficit el del primer semestre, sumamos 40.600.379 pesetas, que á resultar bien calculadas las cifras oficiales, será con el que se liquidará el año, dados los hechos realizados hasta hoy.

Abrogamos, no obstante, la esperanza de que á pesar de los desaciertos de la gestion fiscal, los ramos de aduanas, tabacos y otros de ingreso voluntario, disminuirán ese considerable déficit.—E. D.

## REVISTA CIENTÍFICA.

El hidrógeno sirve para mil aplicaciones industriales de primera importancia. Pero hasta ahora era necesario producirlo por medios bastante costosos que hacian inaplicable en ciertas ocasiones tan precioso producto.

Hoy gracias á dos químicos ingleses las cosas han variado. Descomponiendo turba de lignita ó de otras materias vegetales que den hidrógeno proto-carbonado, se hace pasar este gas por cal caustica y este cuerpo absorbe el carbono que se transforma en carbonato de cal dejando al hidrógeno puro.

Como todas estas materias son baratas y fáciles de adquirir, los industriales harán un gran uso del descubrimiento.

En 1850 observó Faraday que aproximando dos pedazos de hielo y sometiéndolos á cierta presion se unian formando un solo bloque. El ilustre fisico consideró este fenómeno como propio únicamente del hielo. Otro fisico W. Spring ha venido á destruir esta teoria con curiosísimos experimentos. Somete polvos de acero y plomo á una presion de dos mil atmósferas y le resulta un pedazo de plomo completamente compacto sin granulaciones, aun delante del microscopio, con una densidad un poco mayor que el plomo ordinario. A 5.000 atmósferas se liquidaron estos metales. A igual presion el zinc y el bismuto se solidifican cristalizando. A 6.000 el zinc y el estaño se liquidan y el azufre cristaliza formando un octaedro. El fosforo rojo se cambia en azul negro.

El polvo de bioxido de manganeso y los sulfatos de zinc y plomo presentan el aspecto de la galena.

De todo esto resulta que no sólo se verifican extraños fenómenos á cierta presion, sino que los cuerpos sufren grandes transformaciones y eso que aun no se les ha sometido más que á 7.000 atmósferas porque los instrumentos de que dispone la ciencia no permiten más.

El petróleo sustituirá muy pronto á la cera y á la esperma, porque los Sres. Freran, Dumont y Fraissan han descubierto un medio de hacer bugias sencillísimo. A una cantidad de 100 kilogramos de petróleo en bruto se añaden 89 de jugo lechoso de vegetales de la familia de las Euforias ó de otros jugos hidro-carbonados. El conjunto se somete á una temperatura de 100 grados y cuando forma una masa unida, se refina, se deja solidificar y de la pasta se hacen magníficas bugias.

El ilustre astrónomo milanés Schiaparelli que estudia los canales del planeta Marte, ha hecho un descubrimiento importantísimo. Dichos canales aparecen y desaparecen en ciertas épocas del año debiendo atribuirse á los cambios de estaciones que son completamente diferentes á las nuestras.

Para aislar los hilos eléctricos se ha dispuesto que se envuelvan en una cubierta de amianto, lo que impide que en ningun caso la electricidad pueda perderse.

Doctor Hermes.

## MISCELANEA.

**Exámenes.** Para constituir en este Instituto el tribunal de exámenes de segunda enseñanza y grados de Bachiller, mediante estudios privados, han sido nombrados, por la Direccion general á propuesta del Rectorado: Presidente, Dr. D. José M.º Moreno Gonzalez. Seccion de letras; vocales catedráticos: Sres. Arosamena, Medina y Lopez Muñoz; suplente, Sr. Reyes Garcia. Vocales de libre eleccion, Sres. D. Gabriel Búrgos Torrens, D. Pablo Lopez Ontiveros y D. Eloy Señan y Alonso; suplente, D. Francisco Moles Villena. Seccion de Ciencias; catedráticos: Sres. Garcia Alvarez, Rochano y Ventué; suplente, Sr. Moron; vocales de eleccion libre, Sres. D. José Ibañez, D. Joaquin Gallardo y D. José Marín Mogollon, suplente, D. Ramon Ruiz Peralta.

Se ha presentado un solo aspirante.

**La guardia civil.** La de Pinos Puente ha detenido á un sugeto que hirió á otro; lo de Albolote á tres reclamados, y la de Calahorra ha recogido varias armas.

**Llamamientos.** El Juzgado de Iznalloz llama á Petronila Fernandez; el fiscal del regimiento infanteria de la Constitucion al soldado Antonio Rafael Martin, y la administracion de Propiedades é Impuestos á don Tomás Valencia y Gomez.

**¡Procedase con energia!** Ha sido un verdadero escándalo lo que ha sucedido en todo este verano con las aguas del rio de Dilar. En vez de percibir las los pueblos á quienes pertenecen, las ha utilizado el de Otura, teniendo para ello hombres armados, lo mismo de día que por la noche, en el rio y jurisdiccion de Dilar, con tolerancia, al me-

nos, de aquella autoridad local. El resultado ha sido la completa pérdida de las cosechas en los pueblos que son legítimos dueños de las aguas del citado río, como consta en el gobierno de esta provincia.

Pero antes de ayer denunció nuevamente estos criminales abusos el alcalde de Gójar al gobernador interino, cuya autoridad, con un celo que reconocemos y sinceramente aplaudimos, dispuso, de acuerdo con el jefe de la guardia civil, que, en la noche del mismo día, se presentara un cabo y una pareja de caballería al alcalde de Gójar, y después de recibir las noticias que pudiera darle, pasase al río Dilar y depurase la exactitud de los hechos denunciados.

La guardia civil desempeñó este servicio con exactitud y acierto. Halló justificada la ocupación a viva fuerza de las aguas por hombres armados del pueblo de Otura, y ayer de mañana regresó a esta capital para dar cuenta de todo lo que acontecía en el río de Dilar, trayendo además presos a cinco de esos hombres armados.

Tratándose de hechos que revisten suma gravedad, y más en circunstancias como las presentes que el hambre asoma por todas partes, estaremos al cuidado de la marcha que siga este criminal negocio hasta que se aplique el justo castigo a los verdaderos culpables.

**Secretarios.** Ha presentado su dimisión el Secretario del Ayuntamiento de Gójar, y se ha encargado interinamente de aquella Secretaría el del inmediato pueblo de los Ogijares.

**Asuntos militares.** Se ha remitido a esta Capitanía general el nombramiento de profesor de la Academia preparatoria de este distrito, del teniente de infantería D. Cayetano Martínez, y los ajustes del comandante de la misma arma D. Matías Ramos.

Se ha determinado que a los oficiales agregados para el servicio en la caballería no les comprenden los beneficios del profesorado.

Por la dirección general de Caballería se autoriza al subdirector de Remontas para el arriendo de rastrojeras por la remonta de Granada para los potros de la misma.

Al director general de Instrucción militar se le ha autorizado para conceder a los alumnos de las academias el derecho a las pensiones de gracias.

**El alumbrado.** Anteayer a las doce se apagó todo el alumbrado de la capital; anoche a las ocho y media no se había comenzado a encender los escasos faroles de la Alhambra. ¿Qué pasa? ¿Qué sucede?

**El mes de Setiembre.** El mes de Setiembre era el último del calendario de Rómulo, y es entre nosotros el noveno del año. Los egipcios le llamaron *paophi* y los griegos *boodromion*, aludiendo unos y otros al equinoccio que en él se verifica. En Roma recibió sucesivamente los nombres de Tiberio, Germánico, Antonino y Hércules.

Los egipcios celebraban en él la preñez de Isis, aludiendo a la tierra. Los griegos celebraban el equinoccio con los misterios de Eleusis y fiestas en honor de la agricultura.

En Roma estaba dedicado a Vulcano como dios que, por presidir a los herreros, hacía los instrumentos de agricultura. Se le representaba vestido de púrpura, indicando con semblante satisfecho la riqueza de la cosecha.

El día 1.º había fiestas a Júpiter, pidiéndole un invierno benigno. El día 3 las *dionisiacas* ó de las vendimias.

El día 5 comenzaban las fiestas más notables del mes, que duraban hasta el día 14, y se celebraban con representaciones dramáticas, combates de gladiadores, luchas, corridas a pie y en carro y regatas. El 20 se conmemoraba el nacimiento de Rómulo; del 25 al 27 las fiestas de Vénus, creadora, y el 30 las de Medritiga, abogada de las enfermedades.

Los cristianos conservaron las fiestas puramente agrícolas, dando gracias a Dios por la cosecha, y dedicaron este mes al arcángel Miguel. En algunos puntos se celebran fiestas a la Virgen el día 8 en que se solemniza su natividad, dándole el nombre de virgen

de las vendimias ó virgen de la cosecha, y el 24 con el nombre de Nuestra Señora de las Mercedes. Además se recuerdan en este mes el dulce Nombre de María, los Dolores de la Virgen y la Exaltación de la Cruz.

En casi todas las fiestas antiguas se solemnizaba la opinión israelita, sostenida por Julio Africano, de que el mundo fué creado en el mes de setiembre; opinión tan ridícula que ha desaparecido ya de todas las naciones cultas.

**Fiestas en Huétor Tájar.** El día 13 del corriente comenzarán las fiestas que a N. P. Jesús consagra anualmente su piadosa Hermandad, quemándose por la noche un bonito castillo de pirotecnia. El 14 por la mañana será la función de iglesia predicando el distinguido presbítero D. Gabriel Lopez Bonachera, y por la tarde saldrá en procesión la imagen de Jesús, continuando la feria el 15 y 16 que promete estar concurrida a juzgar por las noticias que se reciben diariamente. Amenizará los festejos una banda de música de la capital.

La Hermandad no perdona medio alguno de dar lucimiento y esplendor a la tradicional fiesta, sintiendo que el estado precario de la localidad limite sus elevados propósitos.

**¡Siempre lo mismo!** Con fecha 31 del próximo pasado Agosto, nos escriben de la Alpujarra, dándonos noticia del viaje de recreo del Gobernador civil. Parece que el Sr. Acuña ha recibido a casi todos los alcaldes de aquella zona, y que el de Albuñol se hizo acompañar de la banda de música. El 28 fueron a visitar a dicha autoridad los alcaldes de Mecina Bombaron y Múrtas.

Como se vé, el Gobernador está haciendo un viaje agradabilísimo: de recepción, y de banquete en banquete. Los pobres pueblos, que sucumben bajo la más espantosa miseria, hacen esfuerzos por aparecer a su vista gozosos y felices. ¡Siempre lo mismo!

**Pintor.** Dice *El Porvenir* de Sevilla:

«El lunes salió para Granada donde pasará todo el mes de Setiembre, el reputado pintor D. Salvador Clemente.»

**Los federales de Loja.** Dice la *Revista Social*:

«Loja.—Los federales pactistas de esta localidad se hembrean ya de conservadores y amedrentan a nuestros compañeros, anunciándoles persecuciones futuras y aconsejando *oficiosamente* a los forasteros que lleguen a la ciudad del *Espadon*, que se vayan sin propagar nuestras doctrinas y hasta ofrecen denunciar a los propagandistas como revo-lucio-na-rios.

¡Si serán.... liberales!»

**Intento de robo.** Anteayer el sereno de la calle de la Cárcel, se apercebía de que dos hombres intentaban robar una casilla de dicha calle; los ladrones solo pudieron arrancar el candado, y, al ver que el sereno se acercaba emprendieron veloz fuga. Pronto empezamos.

**Población penal.** Ayer ingresaron en el presidio de esta ciudad veinte confinados.

**¡Pobres pueblos!** La situación en Monachil es desesperante. Para convencerse de lo que decimos, bastará saber que si se divide en cincuenta partes la riqueza territorial del pueblo, cuarentinueve corresponden a hacendados forasteros y una a los vecinos de la población. Y ocurre que los propietarios se cuidan solamente de cobrar sus rentas, y los colonos, después de pagarlas y satisfacer el fisco, se han quedado sin un grano en la era ni un céntimo en el bolsillo. El invierno, pues, revestirá allí horribles caracteres. Muchos labradores se han dado a buscar minas, pero sin obtener hasta ahora feliz éxito en su investigación.

**Diputación provincial.** Anteayer y ayer se reunieron la Comisión provincial y los diputados Ruiz de Almodóvar, Pareja y Sanz de Santiago, presididos por el Sr. González Chia. Se adoptaron los siguientes acuerdos: conceder 500 pesetas para la terminación del Puente que se construye sobre el río Aguas Blancas; librar las cantidades que se necesiten para recomponer el Puente del Río

Monachil en la carretera de la Zubia; conferir a doña Josefa Perez, el nombramiento de Conserje de la Escuela Normal de Maestras; autorizar varios ingresos en el hospital de dementes y aprobar los presupuestos de blanqueo del presidio, y reparaciones en la casa que habita en el Hospital de San Juan de Dios, el médico de beneficencia D. Federico Marquez.

**Bien.** Según nos dicen, no es exacto que Busquistar pretenda poner pleito a Trevéz por cuestiones de aguas. Lo que hay de verdad en el asunto, es que Cástaras quiere reclamar contra Trevéz; y nos aseguran que esta reclamación carece de fundamentos legales.

**Preguntas.** ¿Que ocurre en Villanueva de las Torres? ¿Es cierto que han surgido profundas disidencias entre el alcalde y los demás individuos de la Corporación municipal? ¿En qué razones funda su dimisión el que ha sido durante diez años, con intachable honradez, secretario de aquel pueblo?

Llamamos la atención del Gobernador civil de la provincia sobre este asunto.

**Pregunta.** ¿Qué resultado se ha obtenido en la subasta de consumos que debió verificarse el día 3 en Pampaneira?

**Un pueblo afortunado.** Turon es, bajo cierto punto de vista, uno de los pueblos más afortunados del territorio de Granada. El vicio de la embriaguez es allí tan poco frecuente, que produce grandísima extrañeza ver un borracho, y su conducta es por todos recriminada. Las riñas y disgustos no son comunes, y se goza en aquel pueblo de una tranquilidad envidiable.

**Conste.** El actual alcalde de Albolote, don Gabriel Mesa Buenhome, tomó posesión de su cargo el día 1.º del corriente. Decimos esto, para que no pueda atribuírsele responsabilidad en el caso raro a que nos referimos ayer.

**Diputados.** Ha regresado a Granada el Sr. Bermudez de Castro. Ayer tarde salió para la Malá el Sr. Ruiz de Almodóvar.

**Multa.** El juzgado de primera instancia de Santafé ha impuesto multa de 25 pesetas al Juez Municipal de Cijuela, por no haberle participado noticia del último incendio ocurrido en esta población.

**El Crédito de Ferrocarriles.** Anteayer publicamos la real orden que autoriza al *Crédito General de Ferrocarriles* para hacer los estudios del de Murcia a Granada. Anteriormente, nos hemos ocupado de esta poderosa sociedad, a cuyo Consejo de Administración pertenece el opulento capitalista granadino Excmo. Sr. D. José G. Villanova, y hemos indicado la esperanza de que dicha asociación, construya alguno ó varios de nuestros ferrocarriles. En el presente caso, el Sr. Villanova ha gestionado, con actividad, la licencia otorgada, y nos consta que, por su mediación, el *Crédito* trató de adquirir la propiedad de otros estudios que aún no se encuentran aprobados, y por los que se ofreció, infructuosamente, la exorbitante suma de 1.800.000 reales.

La Sociedad a que nos referimos, y cuyo apoyo fundamente esperamos, adquiere de día en día mayor importancia, y hoy mismo anuncia el correo que se encargará de la construcción del ferro carril de Igualada a San Saturnino, convirtiéndolo en línea general ordinaria. Con esta son muchas y muy importantes las obras que el *Crédito* tiene emprendidas.

**Respuesta.** La actitud de EL DEFENSOR no debe extrañar a *La Tribuna*, que conoce perfectamente la interpretación que algunos han dado al suelto que nosotros reprodujimos; interpretación que creemos hija de prevenciones y suspicacias, de que no puede ser responsable el estimado colega. Pero EL DEFENSOR reprodujo el suelto, y si, bien no quiso hacer aclaraciones que juzgaba ociosas y que podían perjudicar, por reflexión, a *La Tribuna*, no tuvo inconveniente en que constase, ya que es certísimo, el hecho de haber copiado la miscelánea del colega posiblista.

**La cuestión de carreteras.** La *Gaceta* del martes publica una R. O. del Minis-

terio de Fomento disponiendo se anuncie desde luego la subasta de varias carreteras de provincias. El documento vá precedido de un extenso preámbulo. Hé aquí su parte dispositiva:

1.º Se anunciará desde luego la subasta de las carreteras comprendidas en la relación adjunta.

2.º Los plazos para la celebración de las subastas se reducirán al límite mínimo de 10 días, señalado en el artículo 2.º del real decreto de 27 de Febrero de 1852.

3.º En los pliegos de condiciones económicas para todas estas subastas se consignará como obligación del contratista la de ejecutar en los tres primeros meses obra por un valor igual a la mitad de la primera anualidad de las en que se haya distribuido el pago de toda la carretera; igualmente se consignará que la falta de cumplimiento de esta condición será penada con la rescisión del contrato y pérdida de la fianza prestada.

4.º Se reducirán en todo cuanto prudencialmente sea posible los plazos que han de mediar entre la adjudicación y el otorgamiento de la escritura y comienzo de los trabajos por el contratista.

La relación que acompaña a esta real orden comprende dos carreteras de la provincia de Granada, a saber:

Murcia a Granada. Sección de Cullar de Baza al río Guadalquivir. Trozo 21.

Tablate a Albuñol. Sección de Orgiva a la Venta del Haza de Lino. Trozos 1.º 3.º y 4.º.

**Sucesos de la Capital.** Anteayer ingresaron en el hospital dos sujetos heridos mutuamente en riña.

**Artista.** En el mes de Octubre próximo visitará esta ciudad el notable pianista español D. Teobaldo Cowser.

#### CHARADA.

A España gobernó prima;  
planta y madera se vé  
que abunda cual prima y dos,  
y se emplea en prima tres  
(que toda casa contiene)  
y el todo lo puedes ver  
de Alicante en la provincia,  
que de ella, población es.

Solución a la anterior.—Jocoso.

#### LAS EPIDEMIAS DEL CÓLERA.

Ninguna historia de la marcha y propagación de las diversas epidemias importadas a Europa, es tan interesante como la del cólera indiano. Los terribles estragos que la enfermedad produce, la lentitud con que hace siempre por el viejo continente su devastador viaje, la facilidad con que aparece, lo mismo en una estación que en otra, dan a las epidemias de cólera caracteres distintos de las otras.

Desconocido el mal en Europa hasta el presente siglo, existía como endémico en la India de mucho tiempo antes. Las primeras noticias que de su desarrollo epidémico se tienen, datan de 1762, en cuyo año ocasionó la muerte en el alto Indostan a 3.000 negros y 800 europeos. Desde entonces no ha cesado de reinar epidémicamente, con más ó menos intensidad, en la India: en Abril de 1873 ocasionó la muerte de 20.000 peregrinos de los que acudieron a hacer sus abluciones sobre las sagradas aguas del Ganges.

Se ha creído durante mucho tiempo, y aún hoy no falta quien lo sostenga, que la propagación del cólera se verificaba siempre de Oriente a Occidente; así parecían indicarlo las dos primeras epidemias habidas en Euro. a. La del año 1830 empezó por la provincia de Orenbourg, en la Rusia Asiática, invadió la Persia, la Siria y la Arabia, pasó el mar Caspio, penetró por Astrakán, en Moscow, permaneció allí más de un año, se extendió a todos los pueblos del N. y centro, llegó a Inglaterra en 1832, se irradió de allá a toda la porción occidental, y continuó hasta 1838 recorriendo el reino de Italia, reapareciendo en muchos pueblos de Alemania y castigando a ciudades como Marsella, donde se presentó tres veces. La segunda penetró también por Astrakán en 1848 y recorrió el mismo itinerario por espacio de siete años. Una y otra aparecieron con la mayor analogía; ambas se propagaron por tierra, recorrieron el mismo camino, dejaron conocer los focos de importación del contagio en cada uno de los pueblos, y tuvieron igual intensidad: la primera ocasionó en las provincias germánicas de Prusia 34.000 víctimas, y en Galitzia 97.770; 100.000 en Francia y 240.000 en Hungría; y la segunda 253.000 en sólo Francia.

La de 1865 es completamente distinta. De menor intensidad que las otras, creyérase que era recrudescencia de ellas, de no haberse pasado diez años sin presentarse caso alguno. La importación no procedió aquella vez de la India; se debió a los mu-

salmanes que de regreso de su peregrinación al sepulcro de Mahoma, desembarcaron en Alejandría. Las epidemias de cólera se propagan, sin duda alguna, en todas direcciones; lo mismo van de Oriente á Occidente, que de S. á N.

## PUBLICACIONES.

Ha visto la luz el número 12 del IV de la apreciable revista quincenal *La Prensa Médica de Granada* que con tanto acierto dirige el ilustrado profesor de Clínica Médica don Antonio Velazquez de Castro. Su sumario es el siguiente:

«De la superficie de las cavidades cerradas: Discurso leído en la Real Academia de Medicina por D. Juan Creus y Manso.—Lecciones de clínica quirúrgica por el Dr. D. Eduardo García Duarte: lección 17.—Congreso Médico de Sevilla.—REVISTA NACIONAL.—Querato-iritis plástica con hipopión é infiltración purulenta de la córnea.—El mal de las montañas.—El iodoformo en ortología, por P. Santos Heredero.—REVISTA EXTRANJERA.—Canales semicirculares.—Favus y herpes tonsurante.—Estudio sobre el tratamiento de los ataques de histerismo y de los accesos de epilepsia, por J. V. de Castro.—CRÓNICA.

## CARTERA OFICIAL.

**Edicto.** El Alcalde, etc., hace saber: Que no habiendo tenido efecto la subasta anunciada por falta de licitadores al arbitrio impuesto sobre el local y romana del pescado para el presente ejercicio económico: esta Corporación Municipal ha acordado se saque de nuevo á pública licitación por la cantidad de tres mil setecientas cincuenta pesetas dos céntimos por el tiempo que resta del presente año económico; cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 15 de Setiembre, á la una de su tarde, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría. Al mismo tiempo se hace saber que se oiran proposiciones para el arrendamiento de la Alhorís núm. 8 de la planta baja de la Alhóndiga de granos para su adjudicación. Lo que se publica para conocimiento de todos.—Granada 6 de Setiembre de 1882.—M. de Z.

**Observaciones meteorológicas de ayer.** Altura de barómetro en milímetros, 705.74.—Dirección del viento, S. SE. Estado del cielo, Celages. Temperatura máxima del aire, á la sombra, 27.9.—Idem al sol 40.0.—Húmedad, 00.00.—Termómetro tipo nueve de la mañana, 22.7; á las tres de la tarde, 26.4.

**Cambios de la plaza de ayer.** Londres, 00.00: Agra, Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Motril, Murcia, Santander, 1 1/2 d.; Barcelona, 1 1/4 b.; Málaga, 1 1/4 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par. Todos ocho días vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual; idem para préstamos, en idem, 4 1/2 por 100 anual.—**Matadero público.** Precios de la baja del día 7. Carnero, 1.40, Vaca, 1.56, Ternera, 1.60. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

## CULTOS

Día 7.—Santa Regina, vírgen. Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Cristóbal; á las nueve Misa cantada; á las cinco, rosario, salvo y letanía.

En la Catedral, Real Capilla y San Justo, misa de renovación y bendición con S. D. M.

En la Magdalena, á las cuatro, vísperas cantadas y después la novena de Nuestra Señora de Gracia.

En la Catedral, á las cuatro, vísperas y á las cinco maitines solemnes.

En la Iglesia de Escolapios, á las cinco, rosario, y novena de Nuestra Señora de las Escuelas Pías, predicando el P. Anselmo Tomás.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

### Visita de la corte de María.

Nuestra Señora de la Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.

El 8 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cristóbal.

### SANTA REGINA VIRGEN Y MARTIR.

Nació Santa Regina en Alisia, en la parte septentrional de Germania, de padres nobles y piadosos cristianos. En la niñez, ninguna cosa obraba como niña, y tenía fastidio del mundo. Siendo ya de mayor edad asistía á su madre en las haciendas de casa, y era tanta su humildad, que se ocupaba en los ejercicios más bajos y humildes. Perseguía en este tiempo en España y Francia á los católicos el prefecto Olibrio, y teniendo noticias de la rara hermosura de Santa Regina, y que era cristiana, la mandó prender y llevar á la ciudad de Astua, en Francia, y ponerla en segura custodia, procurando por varios medios de suavidad y rigor inclinarla á negar á Cristo y dar culto á los ídolos; mas como la hallase constante y difícil de convertir á su dañado intento, la mandó poner en el ecúleo, y herir con varas. Mientras se ejecutaba este tormento, vieron los circunstantes bajar del cielo una cruz y sobre ella una paloma, que hablando con la Santa dijo: «Dios te salve, Regina, por la constancia tienes preparada la corona de la gloria.» Pusiéronla después dentro de un baño de agua para que se ahogase, y pidiendo auxilio al cielo, empezó á temblar la tierra, y bajó segunda vez la paloma con una corona, y la dijo: «Ven, Regina, al descanso; bienaventurada eres, pues mereciste esta corona.» Visto este prodigio, se

convirtieron ochenta y cinco personas, y ella fué degollada el día 7 de Setiembre, año de 303.

## CORREO DE HOY.

### Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

5 de Setiembre.

Amigos íntimos de don Práxedes decían anoche en concurrido Círculo que el actual jefe de la fusión no permitirá que nadie le arrebatase la bandera de la libertad, tanto que así que regrese de la Granja, que será lo más tarde á mediados del corriente, emprenderá el ancho camino de las reformas, aunque para ello tenga necesidad de reformar el gabinete, caso ya previsto y resuelto en principio.

De todas maneras no tendremos Cortes en tres meses más, porque según noticias de autorizado origen estos no se abrirán sino después de terminadas las elecciones provinciales, que como V. sabe se realizarán el 3 de Diciembre próximo. A pesar de hallarse la lucha bastante lejos, háblase ya de ella y corren muy buenas noticias: dícese que concurrirán á la batalla todos los partidos excepto los hombres que siguen á don Cándido Nocedal y D. Francisco Pi y Margall; el señor Salmeron dirigirá á los demócratas progresistas en la pelea.

Abundan poco las noticias del día: cuéntase que se ha hablado en la Granja de la provision de sillas vacantes, que si no recordamos mal, son las de Búrgos y Calahorra y obispado auxiliar de Madrid.

De provincias, la misma letanía de hambre y fechorías por el estilo. Pero la noticia de más bulto es que la filoxera avanza hácia la provincia de Barcelona, encontrándose ya en Caldas de Malavella, distante de la capital del Principado unos quince kilómetros.

Los jornaleros de Andalucía lamentan su desgracia.—De varios pueblos se comunican noticias muy tristes, y de muchos, que el estado de excitación es grande.

No hay noticias de Comillas que merezcan consignarse, lo mismo que de la Granja, en donde la colonia veraniega lo pasa lo mejor posible. El Sr. Sagasta no está todo lo comunicable que acostumbra y en los largos paseos que dá con el Sr. Alonso Martínez se nota que habla poco: los curiosos se fijan hasta en los menores detalles. Lo mismo pasa en Biarritz de donde telegrafían que el señor Cánovas ha almorzado con los duques de la Torre, felicitándolos por su movimiento político, sacudiendo el retraimiento y la vida de olvido.

Lo de Andorra, igual. Los franceses colocan nuevamente los postes telegráficos derribados por orden del veguer español, cuyos trabajos protegen tropas francesas. Con este motivo, las relaciones entre el Sr. Obispo de Urgel y el veguer francés están bien tirantes. En las parroquias de la república se reclutan voluntarios.

En Francia han estallado nuevos desórdenes promovidos por los anarquistas, que han escogido por teatro de sus hazañas á Courmery y Montlucon.

Las noticias de Egipto son nulas: no parece sino que se ha pactado una tregua; sin duda Wolseley aguarda los refuerzos en marcha. Se sabe que lo mejor del ejército de Arabi se encuentra en Tel-el-kabi y Salich. Los ingleses inundarán el lago Mareotis. El general Grasian ha reconocido el camino de Salich, en donde se halla Arabi atrincherado con 7000 hombres.—F.

## Noticias nacionales.

### El cólera.

«Manila 3.—Durante las últimas veinticuatro horas han fallecido 244 chinos é indios y tres españoles desconocidos.

»Según noticias de los médicos, el mal toma carácter más benigno, siendo menor el número de los atacados.

»En Bulacan se ha declarado el cólera.»

En virtud de una real orden, han sido declaradas súcias las procedencias de Aden, y quedan sujetas á observación las de la costa

de Africa, menos las de Argelia, Túnez y posesiones españolas.

En cambio, han sido declaradas limpias las de Malta y Chipre, á pesar de que en estos dos puntos debe haber gran número de enfermos procedentes del ejército inglés que opera en Egipto.

La aparición del cólera en Suez es atribuida generalmente á la imprevisión de los ingleses, que, á trueque de procurarse refuerzos con tropas de la India, no se han mostrado muy escrupulosos en el examen de los buques.

Pero en la culpa llevan la pena.

A la diputación provincial de Córdoba se ha autorizado para trasferir un crédito de 40.000 pesetas para alivio de la clase jornalera.

—Vitoria 4.—La última corrida de feria acaba de terminar. Los toros de la ganadería de Saltillo han dado mucho juego. Las cuadrillas han estado muy animadas y trabajando á conciencia. Sus jefes Lagartijo y Frascuelo, muy bien.

—De Soria, dicen que en el Duero ha aparecido el cadáver de un vecino de Villares, de unos 60 años, conocido por *el Puro*, que desapareció de su casa el lunes, creyéndose que puso fin á sus días arrojándose al río.

En Barcelona se ha suicidado también una mujer, arrojándose por un balcón de su casa, en la calle del Hospital y quedando muerta en el acto.

—Nada menos que cuatro robustos infantes ha dado á luz una vecina de la calle de Sogueros, de Valencia.

La madre y los cuatro *bebés* gozan de perfecta salud.

—En Córdoba se trabaja á todo trance para crear una granja-modelo provincial.

—En la Nava del Rey (Valladolid), un incendio ha destruido 14 casas situadas en la plaza de Oriente.

—El afán de veraneo puede tanto que ni los presidiarios condenados á cadena perpétua pueden resignarse, por lo visto, al sentimiento de no ver el mar ni respirar su brisa en estos bochornosos días. Unos penados del presidio de Búrgos se hallaban en este caso desesperado. Según refiere un colega, dirigieron una carta al juez de primera instancia de la Coruña, manifestándole ser coautores de un delito de que aquel entendía y prometiendo contribuir al descubrimiento de todo. El juez, dando prueba de celo, ordenó que los penados fuesen trasladados á la Coruña, y al verse allí, declararon que nada tenían que ver con tal delito y que todo fué un ardid para dar unos paseos y respirar los aires del mar. Suponemos que al regreso, habrán experimentado más calor que antes.

## Noticias extranjeras.

### Desierto de las cuarenta millas.

Hace 20 años era el gran desierto americano que se extiende desde el Colorado hasta las cascadas, el terror de los emigrantes. Todos los senderos que conducían á la tierra prometida le atravesaban, y pronto quedó cubierto de huesos de ganado y sembrado de tumbas humanas. Tiene una extensión de 40 millas, desde la extremidad inferior del Hemboldt Sinte al río Truchse y á Wadsworth, y el nombre de *Desierto de las cuarenta millas* que se ha dado á este territorio es hoy conocido en el mundo entero.

En todo él no se encuentra agua para beber. El camino de hierro está trazado por en medio de matorrales de salvia, distante algunas millas al Oeste de los lagos, y en el centro se halla la estación del espejismo, punto del cual deben haber conservado recuerdos los desgraciados á quienes extravió de su camino la perspectiva de aguas corrientes, de árboles en flor y de vegetación exuberante, que no existían mas que en un horizonte engañador.

Casi en medio del trayecto se encuentran manantiales de agua hirviendo, al pié de la montaña, y yacimientos considerables de sal que explota la compañía de las minas de Bonanza, que envía grandes cargamentos de

esta sal á los mercados de la Union. El depósito salino ha matado toda la vegetación hasta muy largas distancias, y ha puesto al descubierto el antiguo lecho del lago. Entre este sitio y Wadsworth se notan accidentes geológicos muy extraños.

El suelo de la comarca parece compuesto de una sustancia de un amarillo claro, y los sitios mas llanos están sembrados de gruesas rocas de todos tamaños, negras como el carbón. En ninguna parte se ven grandes árboles, y aun los matorrales de salvia son raquíticos.

La compañía del ferro carril ha hecho frecuentes tentativas para procurarse agua para sus máquinas, pero sin éxito. Se ha escavado hasta una profundidad de 1.3000 piés en los manantiales de agua caliente, pero no se ha obtenido mas que una mezcla salobre de álcali líquido. Se lleva el agua en wagones provistos de un depósito, para los empleados de las estaciones entre Lovelock y Wadsworth, y las máquinas recorren 61 millas con una sola carga. Antes se colocaba detrás de la máquina una plataforma con dos depósitos de madera; pero en estos últimos tiempos se han construido nuevas máquinas con depósitos que contienen 3.7000 galones de agua y que recorren 75 millas sin detenerse.

### Trigos de América.

Según una revista de New-York, fecha 9 del corriente mes, los precios del trigo se sostenían de pesos fuertes 1.47 á 1.20 las 60 libras, que equivale de 41 á 42 reales las 95 libras.

La cosecha se calcula por lo bajo en 500 millones de bushels (60 libras), y necesitándose para el consumo del país y la próxima siembra 300 millones de bushels, quedan para la exportación 300 millones, más de 125 millones de fanegas de 95 libras.

Por consiguiente, se espera una baja no pequeña en los precios, pues la exportación del año pasado se hizo por término medio á pesos fuertes 1.44, ó sea unos 39 reales las 95 libras.

A la fecha de dicha revista habían comenzado los embarques para España y fletado dos bergantines, el uno con 12.5000 bushels, y el otro con 16.000, al flete de 5 chelines 9 peniques *cada ocho bushels*, ó sea *seis reales escasos* cada fanega de 95 libras: de modo que aún sosteniéndose los precios á la altura que los encontramos en New-York, queda una margen regular á nuestros especuladores, por lo cual debemos esperar que el comercio se apresurará á surtir con abundancia el mercado de aquel precioso grano, que le promete saneadas utilidades.

## Sucursal del Banco de España EN GRANADA.

Hallándose en el Banco de España en Madrid los títulos definitivos de la deuda amortizable al 4 por 100 creada por la Ley de 9 Diciembre de 1881, y debiendo verificarse la presentación al cange de los provisionales, se avisa á los interesados que conserven en su poder títulos de la expresada deuda, que desde el día 6 del corriente mes; dará principio esta Sucursal á las operaciones de cange de los provisionales por los definitivos de iguales series y numeración, terminarán en fin de Octubre próximo. Para la conversión de los títulos que se hallen depositados y en garantía en la Caja de esta Sucursal, la misma se encargará de practicar las operaciones necesarias al efecto, sin necesidad de gestión alguna por parte de los interesados.

Al propio tiempo que practiquen las operaciones de cange de los títulos provisionales por los definitivos, se verificarán las que corresponde al cobro de intereses y amortización.

Esta Sucursal facilitará facturas y dará explicaciones acerca del servicio á que este aviso se contrae, á cuantos interesados lo soliciten.—Granada 5 Setiembre de 1881.—El Secretario, Julian Piazuelo.

**SUBASTA EXTRAJUDICIAL DE LA casa calle de la Duquesa, número 37.**—A voluntad de su dueño, se vende en la expresada subasta, que tendrá efecto el día 20 del presente mes de Setiembre, á la una de su tarde, en la Notaría de D. Manuel Amaro, bajo el tipo de 20.250 pesetas en que ha sido tasada, y condiciones que con los títulos de propiedad, pueden verse en la referida Notaría.

**GRANADINAS LISTADAS PROPIAS para mangas desde 5 reales vara. Tules cluny y rameado. En el Precio Fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.**

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

POR virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España», (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

## ¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS  
PESERTAS 2'50 SEMANALES.  
SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento  
al contado.

HILOS DE ALGODON,  
TORZALES DE SEDA,  
AGUJAS,  
acete, piezas sueltas y accesorios para  
toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA  
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas  
las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA  
de la Compañía fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

**LA URBANA.** Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espos y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera. Reales vellón 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir o deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno de Hiza núm. 22.

**NUEVA CANTERA DE PEDERNAL,** la única que existe en la provincia, para empiedros de molinos de aceite, garantizados. Pueden tomarse datos en el molino del Rey, de Illora, por estarse usando con buena aceptación. Los pedidos pueden hacerse á su constructor Ramon Leandés, Tocon.

**FOTOGRAFÍA DE J. CAMINO.** fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.—Puerta Real, núm. 9.—Retratos INSTANTÁNEOS.—Gran aparato de AMPLIACIÓN.—Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.—Las ampliaciones aunque sean de reproducción, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos.—Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo.—Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.—Puerta Real, núm. 9.

**RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.**—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación del local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

**BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA** ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 240 si los llevan, en tamaño 8.º francés, papel especial, higiénico para la vista, encuadernados en rústica, con cubiertas al cromó. Precios: 4 reales tomo por suscripción y 6 reales los tomos sueltos en rústica. Desandando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia á los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernación exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernación de cada tomo será de dos reales.—IMPORTANTE.—A los suscritores á las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve gratis la preciosa y útilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS ÚTILES, única de su género en España, que tanta aceptación tiene, y publica la misma Empresa.—Dirección y administración, Calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

## LA SULTANA.

Fin de estación.

Lanas dulces 7/4 ancho, á 8 reales vara; id. inglés, 16; gerga azul y negra, 18; lanas para vestidos 1/2; id. superiores, 2 y 2 y 1/2; merino negro, 9; tamo-sis 6/4 ancho, 6 y 1/2; lanilla, 3 1/2; telas de sedas novedad, 10; pañuelos de lana, grandes, 14; tiras bordadas, á 3, 4 y 5 reales pieza; piqués blancos, á 4 y 1/2 reales vara; Holanda de hilo, 5; id. de algodón, 50 reales pieza; lienzo de puro hilo, 2 3/4 reales vara de Rentería, superior, 4. Un gran surtido de persas para muebles, colchas, y cortinajes, á 3 reales vara; pañuelos de hilo á 15 y 17 reales docena; chalinas para caballero, á 4, 6, y 8 reales; abanicos pericones, de 20 á 40 reales, y muchos más artículos á precios baratísimos.

**GARANTIZADO** Metal blanco puro.—Gran surtido en cubiertos de metal blanco en su color (siempre igual), servicio completo para cafés en bandejas cafeteras, teteras, platillos para azúcar, cucharillas para café, coladores, y otra infinidad de objetos.—También hay los cubiertos christoff plateados y sin platear, y de las mejores fábricas del extranjero.—Todo á precio fijo.—Almacén de Martín Blanco, Zacatin, 113 al 119.

## LA MODA ELEGANTE

LUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas a niños, y exactísimos patrones para confeccionar en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administración. CARRETAS, 12, PRINCIPAL MADRID.

**SE VENDE UN ESTRADO** de lujo, en blanco.—Darán razón en la administración de este periódico.

**CONFITERÍA Y COLONIALES DE LOPEZ Y** hermanos. En este Establecimiento se halla el depósito y venta exclusiva del legítimo Rom de Jamaica y Coñac superior que se acaban de recibir de la acreditada casa de Tonsk de Kingstown (Jamaïque)—Recomendamos á nuestros constantes favorecedores y al público en general el uso de los precitados Rom y Coñac por su especial calidad y agradable fortaleza y por su exquisito y aromático gusto como también por la novedad y elegancia de su envase.—Llevando más de una docena de botellas se hará una rebaja de 10 por 100.—P.—80—

**VALDEPEÑAS** POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

**A VOLUNTAD DE SU DUEÑO** y en su totalidad se venderá una casa calle de los Tintes, hoy de Mendez Nuñez, número 15.—El acto tendrá lugar el día 15 de Setiembre próximo á las diez de la mañana, en las oficinas de la Administración Diocesana, calle de Mano de Hierro, número 14, donde estarán de manifiesto los títulos y el pliego de condiciones.

**LA GRANADINA.** TALLER DE construcción de máquinas y fundición de hierro, premiado en la exposición con medalla de oro, de Roca y Badea Rejas, núm. 30, Granada.—Se construyen toda clase de prensas para aceite y vino; ruedas hidráulicas, turbinas y norias; bombas de todas clases; fábricas y molinos harineros y de aceite; arados de vertedera; armaduras, vigas, tirantes y cuanto sea referente á la construcción de edificios; fundición de columnas, repisas, balaustradas y toda clase de piezas de hierro y bronce.—Reparación y montaje de calderas y máquinas de vapor.—Encargos é instalación de máquinas de todas clases.

**FILIPINAS.** EXTRAORDINARIA REDUCCION DE PRECIOS EN los géneros de estación de verano.—Gran surtido de popelinas, lanas y granadinas, de 1 y 1/2, 2, 3 y 4 reales.—Mantillas, de dos varas y media, 8 reales.—Manteles, 4 y 5.—Telas para sábanas, de un ancho, 6, 7, 8 y 10 reales.—Lanas, tricot y géneros para caballeros, á la mitad de su precio corriente.—Cretinas, yutes y reps para muebles.—Arcas de hierro para preservar papeles de los incendios.—Camas y cunas inglesas, maqueadas y charoladas, á precios de inencontrable baratura.

**CERERÍA** DE VICENTE PERALES CALATA—Yud, calle de Mendez Nuñez.—Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada.—Venta al contado, por mayor y menor.—La libra de cera á 10 reales.—Clase superior, á 11.—En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.—En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarte y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditada.

**LITOGRAFÍA.** La de D. Francisco Casado, Campillo, se ha trasladado á la Plaza de Bibarrambla, acera de los Miradores.—Se hacen tarjetas de visita, esquelas de ca-amiento, timbres, billetes circulares, notas de precios, facturas, etiquetas de todas clases en cromos, orlas, retratos, y especialidad en estampas.—Todo con prontitud, esmero y economía.—S. alquila el portal contiguo á la relojería.

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA** Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento  
LA SEVILLANA, 60, ZAATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta los pies más dificultosos.

## LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.

|                                      | Arrob. | Bot.  |
|--------------------------------------|--------|-------|
| Aguardiente, anis, clase superior.   | 110    | 10rs. |
| Id. id. de 2.ª clase                 | 75     | 7     |
| Id. id. de 3.ª clase muy acceptable. | 55     | 5     |
| Id. seco de 22 grados.               | 60     |       |
| Espíritus de 35 grados.              | 110    |       |

VINOS.

|                   | Arrob. | Bot.  |
|-------------------|--------|-------|
| Jeréz seco.       | 75     | 7 rs. |
| Tinto añejo.      | 70     | 6     |
| Lágrima especial. | 75     | 6     |
| Moscate.          | 65     | 5'50  |
| Blanco seco.      | 36     | 4     |
| Tinto seco.       | 36     | 4     |

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS UNIDOS.

## GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por si mismos la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

**GUANO SUPERIOR ESPAÑOL.** Este abono, especial para la zona Granadina, presta á las plantas, tanto anuales como perennes, su potencia nutritiva desde la germinación de la semilla hasta la completa madurez del fruto, sin provocar demasiado la vegetación en la infancia ni abandonarlas en el crecimiento. La transformación de sus partes componentes se opera en el gran laboratorio de la naturaleza; su combinación con los fluidos ponderables é imponderables de la atmósfera elabora su descomposición lenta y regularizada prolongando su duración de uno á cuatro frutos, en armonía con la cantidad aplicada á la tierra.—Precio al contado 18 reales arroba con descuento de 5 por 100 en pedidos de 500 en adelante en el depósito en Gójar calle de San Agutin número 10.—Para más comodidad de los Sres. agricultores podrán dirigirse de palabra ó por escrito á don Paulino Santaella, Aguilá 8, en Granada, quien, á solicitud de parte interesada, practicará reconocimiento en las fincas rústicas de los ramos de agricultura y arbolicultura; indagará la composición química de las tierras labrantías y proporcionará el abono que esté más en armonía y sea más asimilable á las plantas que hayan de vegetar en ellas.

**SE COMPRA** una casa que no sea muy lejos del centro, que tenga huerto ó donde hacerlo.—Candiota núm. 1 darán razón.

**SE ARRIENDA** el cortijo del Aire ó de los Llanos, en término de Gabia-Chica, compuesto de 561 marjales, 34 estadales de tierra calma, viña y olivar; casa de labor enclavada en la misma finca, c n bodega, lagar, prensagraneros, habitaciones, cuadras, corrales, y demás departamentos necesarios á la labor, la que disfruta de aguas de las Aulas de Gabia la Chica.—El pliego de condiciones puede verse en la calle de las Tablas número 22.

## RELOJERÍA DE ENRIQUE

Sanche.—Príncipe 6.—Se acaba de recibir un magnífico surtido de relojes, cadenas de oro, plata y níquel, y cajas de música. Hay una abundante remesa desde lo más barato hasta los precios más superiores de géneros de esta clase procedentes de la fábrica de Huguenin (Zúrich) y de las principales como Viena y París.—Las cajas de música son de un valor sumamente módico por la calidad y variaciones de sus numerosos repertorios, siendo sus precios de 60 duros en adelante.—Para que el público quede convencido de las extraordinarias rebajas que se hacen en este establecimiento, podrán pasar á visitarle, en la completa seguridad de quedar satisfecho, hasta el punto infimo de baratura y superior calidad en los géneros.—Príncipe 6.

**PARA SANTAFÉ** sale un Coche diario á las 8 de la mañana de la posada de la Espada Calle de la alhóndiga, y á las 5 de su tarde sale de Santafé para Granada.

**TRASPASO.** Despacho de bebidas calle de la Alhóndiga número 9.

**PLATERIA ÁRABE,** Bocanegra Hermano, Reyes Católicos 8.

**JOSEFA MINGORANCE,** (Encajera). Se ha trasladado á la calle del Darro número 10.

**VINOS FRESCOS** A 2 y 3 REALES BOTELLA.—Estos vinos parecidos al Petit Bordeaux de los franceses, son los más á propósito para la estación calurosa; ellos están muy descargados de alcohol y son tan gratos, que llenan los deseos del más esquisito paladar. A más, tenemos vinos entre nieve.—Para garantía de los consumidores les diremos que damos 10.000 rs. al que pruebe que estos vinos contienen sustancias extrañas á la uva de que proceden.—Hay tambien otros vinos y entre ellos uno dulce tan delicado y esquisito que ha merecido la calificación de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar, á todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad ó padezcan disenteria. Preguntad á los médicos, que ellos son los que han dado el nombre de higiénico, y no por que contengan sustancias extrañas á la uva, si no por la clase de uva de que se fabrica que es especialísima para las buenas digestiones.—Bordeaus, á 12 rs. botella.—Jeréz 6.—Manzanilla, 6.—Málaga, 6.—Valdepeñas, viejo, 6.—Vino de Mério higiénico, 4.—Dama dulce y seco, 4.—Vino para la fresa, 4.—Aguardiente, 5 á 6 rs.—Puntos de venta: Carrera de Genil, 35.—San Matías, 1.—Plaza de Bibarrambla, casas nuevas.—Elvira, 1, confitería.—Alhóndiga, 24, confitería.—Pié de la Torre, 3.

**ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.** Se hacen con gran perfección y economía en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguilá, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del día y de la noche.